



## **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

### **ÍNDICE**

- Informe de los auditores independientes**
- Estado de situación financiera**
- Estado de resultados integrales**
- Estado de cambios en el patrimonio**
- Estado de flujos de efectivo**
- Notas a los estados financieros**



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas

Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A.

Guayaquil, 29 de marzo del 2016

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros*

2. La Administración de Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A.  
Guayaquil, 29 de marzo del 2016

*Opinión*

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A. al 31 de diciembre del 2015 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

*Otros asuntos*

5. Los estados financieros de Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, fueron auditados por otros auditores cuyo informe, de fecha 31 de marzo del 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 021

*Sandra Vargas L.*  
Sandra Vargas L.  
Socia

No. de Licencia Profesional: 10489

**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

<b>Activos</b>	<b>Nº</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	8,330,720	10,033,769
Cuentas por cobrar comerciales	7	80,355,283	67,921,689
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	21	5,311,681	2,616,529
Cuentas por cobrar a empleados y ejecutivos		391,276	677,808
Otras cuentas por cobrar	8	147,375	1,030,739
Anticipos a proveedores	9	4,936,205	3,426,861
Impuestos por recuperar	18	3,002,148	1,839,211
Inventarios	10	94,954,787	87,326,281
Seguros pagados por anticipo y otros activos		494,165	358,042
<b>Total activos corrientes</b>		<b>197,883,740</b>	<b>175,130,929</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas por cobrar a clientes	7	4,051,088	4,763,309
Propiedades y equipos	11	37,477,869	36,759,035
Propiedades de inversión	12	6,050,010	7,618,553
Activos intangibles	13	5,104,286	4,771,067
Impuesto diferido	18	192,774	159,402
Depósitos en garantías y otros activos no corrientes		916,211	839,529
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>53,792,238</b>	<b>53,810,895</b>
<b>Total activos</b>		<b>251,675,978</b>	<b>228,941,824</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Carlos Cueva Mejía  
 Presidente Ejecutivo

Ing. Juan José García  
 Contador General

**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	14	39,992,292	18,876,628
Emisión de obligaciones	15	23,415,197	25,565,236
Cuentas por pagar a proveedores	16	109,052,247	106,449,614
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	21	938,600	253,116
Documentos por pagar	17	1,386,165	-
Otras cuentas por pagar		1,532,783	928,019
Impuestos por pagar	18	1,660,398	1,250,515
Beneficios sociales	19	6,803,798	6,361,321
Otras provisiónes		890,928	749,077
Ingresos diferidos		29,191	23,104
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>165,101,449</b>	<b>160,496,630</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	14	1,884,954	11,993,326
Emisión de obligaciones	15	14,200,000	15,116,000
Documentos por pagar	17	1,580,738	-
Beneficios sociales	20	9,287,960	9,283,900
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>26,953,652</b>	<b>36,393,226</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>212,055,101</b>	<b>196,889,856</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	22	25,000,000	11,689,200
Reservas		3,349,680	10,037,219
Resultados acumulados		11,271,497	16,326,549
<b>Total patrimonio</b>		<b>39,620,877</b>	<b>32,051,968</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>251,675,978</b>	<b>228,941,824</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Carlos Cueva Mejía  
Presidente Ejecutivo

Ing. Juan José García  
Contador General

**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

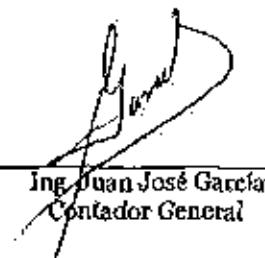
	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos	25	640,497,883	595,123,632
Costo de ventas	25	(512,515,490)	(480,838,973)
Utilidad bruta		127,982,393	114,284,659
Gastos administrativos (1)	25	(34,677,641)	(31,576,100)
Gastos de ventas	25	(73,639,891)	(66,475,158)
Utilidad operacional		19,664,871	16,233,401
Gastos financieros, neto	26	(6,177,410)	(4,589,328)
Utilidad antes del impuesto a la renta		13,487,461	11,644,073
Impuesto a la renta	18	(4,152,214)	(3,709,096)
Utilidad neta		9,335,247	7,934,977
<b>Otros resultados integrales</b>			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancia por revaluación de propiedades y equipos			486,254
Ganancias actuariales	20	1,009,345	307,906
Resultado integral del año		10,344,592	8,729,137

(1) Incluye US\$2,390,140 de participación de los trabajadores en las utilidades (2014: US\$2,108,979). Ver Notas 18 y 25.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Carlos Cueva Mejía  
Presidente Ejecutivo



Ing. Juan José García  
Contador General

**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reservas			Resultados Acumulados		
	Capital Social	Legal	Superávit de Reservados	Reserva de Capital	Capital	Total
Saldo al 1 de enero del 2014	4,489,300	5,846,600	3,706,365	82,666	8,223,689	29,946,520
Resulitados de la Junta de Accionistas del 2014:					(6,079,689)	(6,079,689)
Dividendos					7,934,977	7,934,977
Utilidad neta del año					152,906	152,906
Otros resultados integrales						74,460
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,489,200	5,844,600	4,192,419	82,666	10,242,889	32,054,968
Resulitados de la Junta de Accionistas del 27 de Abril del 2015:						
Actualización de capital mediante apropiación de reservas y remanidas					(7,406,290)	(7,406,290)
Difidendos					(2,775,682)	(2,775,682)
Transferencia de depreciación resultante propiedades y equipos					258,275	258,275
Transferencia de realización de propiedades y equipos vendidos en años anteriores					604,664	604,664
Utilidad neta del año					9,335,247	9,335,247
Otros resultados integrales					1,098,345	1,098,345
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	25,000,000		3,392,480	82,666	11,118,531	39,420,377

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Carlos Oceira Mejía  
Presidente Ejecutivo

Ing. Juan José García  
Contador General

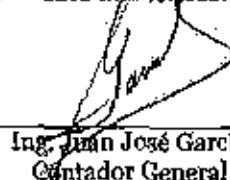
**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIPARE S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<b>Neta</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades operacionales</b>			
Utilidad antes de impuesto a la renta		13,487,461	11,644,073
Más/menos: + cargos/abonos a resultados que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación	11	3,939,869	3,737,411
Amortización	12	(3,939,869)	(4,656,039)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	13	3,039,815	1,988,030
Cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	14	(1,121,040)	64,395
Provisión para participación de los trabajadores en las utilidades	15	8,380,190	21,108,970
Provisión de Intereses (gastos financieros)	16	5,999,060	4,280,630
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar clientes	7	789,092	689,467
Pérdida en venta de propiedades de inversión	12	(627,693)	
		28,810,661	24,980,693
Pago del Impuesto a la renta del año	18	14,188,386	(3,868,468)
<b>Flujo de efectivo de la compra de activos</b>			
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a proveedores		(10,790,990)	(12,354,160)
Cuentas por cobrar a empleados y ejecutivos		(100,348)	(577,808)
Otras cuentas por cobrar		889,260	(1,830,239)
Anticipos a proveedores		(1,429,344)	139
Impuestos por reembolsar		(1,169,037)	(205,411)
Instrumentos		(2,028,566)	(14,869,861)
Seguros pagados por anticipado y otros derivados		(761,438)	(358,042)
Otros activos corrientes			1,337,520
Depósitos en garantías y otros activos no corrientes		(265,880)	(103,839)
Cuentas por pagar a proveedores		2,603,503	17,607,614
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		86,484	(1,261,884)
Documentos por pagar		3,766,903	
Otras cuentas por pagar		604,704	(473,839)
Trámites por pagar		409,893	64,518
Pagos de participación laboral	19	(2,180,979)	(1,184,867)
Reembolsos sociales		181,316	519,354
Otras provisiones		141,831	749,077
Impuestos diferentes		(43,973)	(239,896)
Beneficios establecidos no corrientes	20	(1,026,111)	(833,082)
		8,314,061	7,817,063
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Increcimiento de las cuentas por cobrar relacionadas		(8,695,185)	(3,301,529)
Adquisición de propiedades y equipo, neto	21	(5,437,644)	(3,117,064)
Adquisición de propiedades de inversión, neto	22	(18,091)	(103,104)
Intereses de Interés, neto	23	(1,052,196)	(1,309,300)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	12	(9,143,880)	(7,181,530)
<b>Flujo de efectivo de las actividades de fincamiento</b>			
Préstamos recibidos de instituciones financieras		88,108,600	2,610,600
Cancelación de obligaciones	24	34,116,987	39,882,392
Pago de obligaciones con instituciones financieras	25	(50,067,192)	(6,423,418)
Pago de bonos	26	(37,604,059)	(36,120,704)
Pago de dividendos		(2,774,688)	(2,020,690)
Efectivo neto utilizado en las actividades de fincamiento	6	(1,004,087)	1,715,300
		6,824,605	5,381,549
(Disminución) / aumento neto de efectivo		2,449,842	7,198,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2,674,913	19,349,549
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año			

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Sr. Carlos Cheva Mejía  
Presidente Ejecutivo

  
Ing. Juan José García  
Contador General



## **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**

### **INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

#### **ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria

- ANEXO 1 -** Cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública
- ANEXO 2 -** Cumplimiento de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores
- ANEXO 3 -** Cumplimiento de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses de las emisiones de obligaciones realizadas
- ANEXO 4 -** Cumplimiento sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores
- ANEXO 5 -** Cumplimiento sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A los señores accionistas de

Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A.

Guayaquil, 29 de marzo del 2016

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A., al 31 de diciembre del 2015, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe, sin salvedades, de fecha 29 de marzo del 2016, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 5 inclusive.
2. Nuestra auditoría fue efectuada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 5 inclusive, arriba mencionada, se presenta en cumplimiento con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo con las normas establecidas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores.
3. En nuestra opinión, la información financiera suplementaria mencionada en el párrafo 1, ha sido preparado razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las normas establecidas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores.
4. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - Junta de Regulación del Mercado de Valores en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 011

*Sandra Vargas L.*

Sandra Vargas L.  
Socia  
No. de Licencia Profesional: 10489

**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARSA**  
**COMPLIEMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO EN OFERTA PÚBLICA**  
**DE OBLIGACIONES 18 L/2013**

**EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y PAPEL COMERCIAL**

A requerimiento particular, las principales condiciones que constan en las propuestas de oferta pública que respaldan las emisiones de obligaciones y papel comercial, sobre las cuales, la Compañía ha sido cumplidamente:

CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO EN OFERTA PÚBLICA	CONFIRMACIÓN		
	SI	NO	N/A
Domicilio DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARSA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clases, series, monto, plazo y unidad monetaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Emisión de obligaciones / papel comercial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Emisión de papel comercial:			
Serie por clase	Monto	Plazo por serie (en días)	Unidad monetaria
N/A	so/000.000	750	US\$ 1
Cuota Emisión de Obligaciones:			
Serie por clase	Monto	Plazo por serie (en días)	Unidad monetaria
Serie A	4,000,000	1-10	US\$
Serie B	4,000,000	140	US\$
Serie C	1,960,000	180	US\$
Serie D	2,680,000	180	US\$
Emisión Batería de Obligaciones:			
Serie por clase	Monto	Plazo por serie (en días)	Unidad monetaria
Serie A	10,000,000	140	US\$
Serie B	10,000,000	180	US\$
Monotributación de los titulares:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las obligaciones materializadas a continuación serán el portador y están sujetas a los términos y condiciones establecidos en el Prospecto en Oferta Pública de la Representante Legal de DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARSA S.A. en el caso de las diferencias que no cabe la curación al portador o a la orden de soporte al final del art. 18a (L11V)			

## DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA INFARME S.A.

COMPLIEMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
DE INGRESOS 011-011-011

CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA	COMPLIEMIENTO		
	SI	NO	N/A
Tasa de interés:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tasas de interés para la emisión en la siguiente:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Emisión de papel comercial:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Papel comercial es corriente, el descuento promedio es 3,70%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quinta Emisión de Obligaciones:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Serie A, B, C y D, la tasa de interés nominal anual promedio es 7,25%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Serie B: Tasa de interés nominal anual 7,25%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Serie C: Tasa de interés nominal anual 7,25%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Serie D: Tasa de interés nominal anual 7,25%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quinta Emisión de Obligaciones:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Serie A y B: Tasa de interés nominal anual promedio es 8,21%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Serie D: Tasa de interés nominal anual 8,21%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Forma de abono:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los intereses a pagar en cada período trimestral completo, considerando la base catorce (14) días del año.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fecha de amortización para el pago del capital e intereses:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Emisión de papel comercial:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pago al vencimiento de cada Valor de capital al más intereses, considerando desde la fecha de emisión de las obligaciones al vencimiento del papel comercial.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quinta Emisión de Obligaciones:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pago de capital e intereses vencidos desde la fecha de emisión de las obligaciones al vencimiento de la Serie A.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pago de capital e intereses vencidos desde la fecha de emisión de las obligaciones al vencimiento de la Serie B.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pago de capital e intereses vencidos desde la fecha de emisión de las obligaciones al vencimiento de la Serie C.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pago de capital e intereses vencidos desde la fecha de emisión de las obligaciones al vencimiento de la Serie D.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quinta Emisión de Obligaciones:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pago de capital e intereses vencidos desde la fecha de emisión de las obligaciones al vencimiento de la clase A.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pago de capital e intereses vencidos desde la fecha de emisión de las obligaciones al vencimiento de la clase B.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Garantías:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las obligaciones se realizan con garantía general de DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA INFARME S.A., en términos establecidos en la Ley de Mercado de Valores.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mejoramiento de cobertura:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las coberturas de las obligaciones de capital y largo plazo en papel comercial se realizará a través de las inversiones bursátiles en el extranjero.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aporte pagador:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reposición cronística de compensación y liquidación de Valores DECPVIE S.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reservas en el capital:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La Compañía DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA INFARME S.A. no realizada reservas independiente de las obligaciones emitidas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desvío de los recursos a capital:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Emisión de papel comercial:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
70% para la adquisición de paquetes de instituciones y en un 30% para capital de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quinta Emisión de Obligaciones:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los recursos que correspondan serán destinados para fortalecer la estructura de la compañía, reestructuración y capital de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quinta Emisión de Obligaciones:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los recursos captados se destinarán a la realización de partes de otro plan de instituciones financieras, tales como Banco Otsagapl, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Promerica.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Representante de obligaciones:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estado: Ecuador. Provincia: Guayas. Distrito: Guayaquil.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sr. Carlos Cesar Alarcón  
Presidente EjecutivoSr. Juan José Ortega  
Comisionado General

**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**

**CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y PAPEL COMERCIAL**

**Destino de los recursos según prospectos**

**Papel Comercial**

La emisión se destina el 70% para sustitución de pasivos con instituciones financieras y en un 30% para capital de trabajo.

Compra de Inventarios  
Pago de pasivos

Al 31 de diciembre  
del 2016  
USS

5,742,000
13,495,000
<hr/>
19,242,000
<hr/>
20,000,000

**Emisión de Obligaciones**

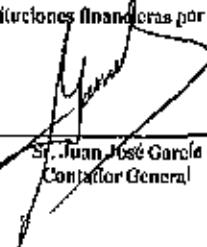
**Cuarta Emisión de Obligaciones:**

Los recursos que se recaudan serán destinados para realizar inversiones en infraestructura de la compañía, reestructuración y capital de trabajo por US\$15,000,000.

**Quinta Emisión de Obligaciones:**

1) Los recursos captados se destinarán a la sustitución de pasivos con instituciones financieras por US\$10,000,000.

  
Sr. Cédric Cueva Mejía  
Presidente Ejecutivo

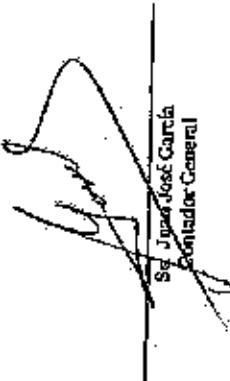
  
Sr. Juan José García  
Contador General

## DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.

CUMPLIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS  
INTERESES DE LAS EMISIÓNES DE OBLIGACIONES REALIZADAS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2015EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y PAPEL COMERCIAL, (Resumen Histórico)  
EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL (RESUMEN HISTÓRICO)

Tipo de papel	Monto emitido	Monto cobrado, viéndose según registros contables	Fecha de colección (última)	Fecha de pago de la liquidación	Días provisionados (aproximados)	Interés por pagar al 31/12/2015 (%)
Papel Comercial	20,000,000	19,074,158	30/12/2015	30/05/2016	34	41,165
4ta. Emisión de Obligaciones	15,000,000	1,050,000	01/09/2011	01/09/2016	30	6,942
5ta. Emisión de Obligaciones	<u>20,000,000</u>	<u>17,200,000</u>	<u>01/11/2014</u>	<u>25/11/2015</u>	<u>86</u>	<u>342,932</u>
	<u><b>37,254,158</b></u>				<u><b>291,039</b></u>	
						<u><b>37,615,197</b></u>

(1) Valor registrado en los rubros "préstamos y obligaciones financieras" dentro de los pasivos contables.

Sr. Carlos Duque Mejía  
Presidente Ejecutivo

Sr. Juan José Gómez  
Contador General

Según prospecto de oferta pública  
Según registros contables

**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFAR S.A.**

**CUMPLIMIENTO SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTÍAS QUÍS RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y PAPEL COMERCIAL.**

Resguardos de A26 según el Artículo 21 de la Sección I, Capítulo III, Subítulo I, Título III y según el artículo 3 de la Sección I, Capítulo IV, Subítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

**Resguardos - Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y/o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del mismo órgano de gobierno, que en el caso de una compañía será la Junta general de socios o accionistas, o el órgano de administración que ésta delegue, deberá obligarse a:**

**i. Determinar al menos las siguientes medidas en cantidad en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y no tener razones de cierre:**

- a) Mantener sistemáticamente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.  
b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiendo como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

<b>a) Indicador de liquidez</b>	<b>dejar</b>
Activo corriente	197,883,740
Pasivo corriente	<u>185,101,449</u>
	1,07

La Compañía ha cumplido con el mencionado resguardo.

**b) Activos reales**

Al 31 de diciembre del 2016

<b>Total activos</b>	<b>231,675,978</b>
(-) Anticipos a proveedores	(4,986,265)
(-) Impuestos por recuperar	(3,002,148)
(-) Activo intangible	(6,704,986)
(-) Impuesto a la renta diferido	(192,774)
<b>Total activos reales</b>	<b>228,420,563</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>(219,655,101)</b>
	1,12

La Compañía ha cumplido con el mencionado resguardo.

**c. No reportar deudores mientras existen obligaciones en mora.**

La Compañía no incumple obligaciones en mora al 31 diciembre del 2015.

**d. Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación**

Garantía general de Compañía DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFAR S.A., según el Artículo 13 de la Sección I, Capítulo III, Subítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

**"Art. 13 - Monto de emisión de obligaciones con garantía general - El monto máximo para emisión de obligaciones con garantía general no podrá exceder del ochenta y por ciento del total de activos libres de todo gravamen. Para este efecto no se considerarán los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perdedores.**

Para el cálculo del porcentaje antedicho, deberá considerarse el monto no redimido de cada emisión de obligaciones en circulación; se exceptúan para el cálculo, las obligaciones en circulación con garantía específica constituida con los activos del catálogo.

La relación porcentual determinada en el primer inciso, deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto de las obligaciones en circulación y no redimidas.\*

Capital constituido

	PES
Total de activos	451,675,978
(-) Activos diferidos	(192,774)
(-) Activos entregados en garantía de otras obligaciones	(54,021,626)
(-) Activos en litigio	
Total activos libres de gravamen	<u>192,161,579</u>
	80%
<b>Monto máximo disponible</b>	<b><u>157,969,361</u></b>
<b>Obligaciones no redimidas</b>	<b><u>37,618,197</u></b>
<b>Excedente</b>	<b><u>120,351,966</u></b>

La Compañía ha cumplido con la mencionada garantía.



Sr. Carlos Cueva Mejía  
Presidente Ejecutivo



Sr. Juan José García  
Contador General

**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**

**CUMPLIMIENTO SOBRE LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**Presentación y revelación de los saldos por cobrar con compañías relacionadas**

A continuación se detallan los principales saldos con compañías relacionadas, vigentes al 31 de diciembre del 2015, las cuales la Compañía ha revelado y presentado en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2015:

<u>Cuentas por cobrar - Comerciales</u>	<u>2015</u>
Megafarmacias S.A.	2,851,959
Citumed S.A.	311,652
Redvital S.A.	70,880
Diversipro Distribución y Venta de Productos S.A.	35,263
Mediglobal S.A.	24,459
Otras menores	22,999
<b>Total</b>	<b>3,317,206</b>
<u>Cuentas por cobrar por financiamiento y otras</u>	
Servicios de Administración de Bienes Bíblicos S.A.	4,900,157
Administradora Integral de Propiedades Adinprosa S.A.	280,197
Otras menores	131,327
<b>Total</b>	<b>5,311,681</b>



---

Sr. Carlos Cueva Mejía  
Presidente Ejecutivo



---

Sr. Juan José García  
Contador General

**DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**

**CUMPLIMIENTO SOBRE LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

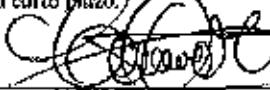
La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo.

**Medición inicial** - Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que da ser significativo, es reconocido como parte del activo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior** - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categorías

1) **Cuentas por cobrar comerciales (clientes y compañías relacionadas):** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de productos de los segmentos de marcas y representaciones, productos farmacéuticos y de consumo en el curso normal de los negocios, así como la prestación de servicios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan hasta 60 días.

2) **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:** Estas cuentas por cobrar corresponden principalmente a financiamiento otorgado para sus operaciones comerciales a compañías relacionadas que se registran a su valor nominal pues no generan intereses y son recuperables a corto plazo.

  
Sr. Carlos Cueva Mejía  
Presidente Ejecutivo

  
Sr. Juan José García  
Contador General